



17/RIS  
BG/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría formulario de solicitud de reconocimiento de interés sanitario a actos de carácter científico para el **LVI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA**, organizado por la referida Sociedad, y a celebrar en Madrid durante los días 25, 26 y 27 de mayo de 2017.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 3 de febrero de 2017

LA SUBSECRETARIA  
  
María Jesús Fraile Fabra

Dr. D. Andrés Gómez Fraile  
Presidente del Comité Organizador  
Viajes El Corte Inglés, S.A. – M.I.C.E.  
Gran Vía Fernando el Católico, 3 - Bajo  
46008 VALENCIA